



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículos 4 y siguientes del decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1510 de 2013 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.

Qué el artículo 4° establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.

Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5° del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

Que el artículo 6° señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal www.colombiacompra.gov.co, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *“el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.”*...

Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... “el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”...

Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (decreto 343 de 2007) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan anual de compras de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedente en los términos establecidos en el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013.

Que la dirección técnica de contratación Administrativa de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al plan de adquisiciones de Bienes, Servicios y obra pública, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013.

Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por , Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, secretaria de Secretaria de desarrollo

“ES HORA DE RESULTADOS”



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

agropecuario y sostenible, Secretaria de planeación efectuó la correspondiente verificación de los códigos presentados con los códigos que integran Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA.

Actualización duración estimada del contrato, modalidad de selección y valor estimado del proyecto denominado: Apoyo a la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural en el Departamento de Arauca. recuperación y protección de ecosistemas en el Caño Gaviotas municipio de Arauquita. Publicado en la resolución No 4202 de 2014.

Actualizar el proyecto denominado: Apoyo a la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural en el Departamento de Arauca, conservación de la microcuenca Caño Hormiga a través de reforestación protectora en el municipio de Saravena. Publicado en la resolución No 4202 de 2014

Actualizar duración estimada del inicio del contrato del proyecto denominado: Implementación de la estrategia para la protección de la vida, libertad e integridad de servidores públicos en el Departamento de Arauca. Publicado en la resolución No 4336 de 2014.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA.

Adicionar al plan de adquisiciones el proyecto denominado: Apoyo al desarrollo de estrategias de conservación natural de fauna en los municipios de Cravo Norte y Arauca.

“ES HORA DE RESULTADOS”



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar duración estimada del contrato del proyecto denominado: Interventoria tecnica administrativa , ambiental y financiera al proyecto de fortalecimiento del sector piscicola en el departamento de Arauca.

Actualizar fecha estimada del inicio del proceso de selección al proyecto denominado:Asistencia tecnica y evaluación a las actividades ambientales del departamento de Arauca. Publicado en la resolución No 4021 de 2014

LA SECRETARIA DE PLANEACION PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA.

Actualizar nombre del proyecto denominado : Aunar esfuerzos para la construcción de soluciones de vivienda nueva nucleada en el municipio de arauca, departamento de arauca - etapa i, senderos playitas. Publicado en la resolución No 1577 de 2014

Adicionar al plan el proyecto denominado: interventoria tecnica, administrativa y financiera a la realizacion de estudios y diseños a detalle del complejo cultural y de bellas artes del municipio de arauca, departamento de arauca e interventoia tecnica, administrativa y financiera a la realizacion de los estudios tecnicos para evaluar la funcionalidad y habitabilidad del edificio multifamiliar terrazas del arauco ubicado en el barrio cristo rey, municipio de arauca, departamento de arauca. Aprobado mediante ordenanza No. 025 de 26 de noviembre del 2014 .

Adicionar al plan el proyecto denominado : realizacion de estudios y diseños a detalle del complejo cultural y de bellas artes del municipio de arauca, departamento de arauca. Aprobado mediante ordenanza No. 025 de 26 de noviembre del 2014 .

Actualizar el modo de contratación de los proyectos denominados: "Construcción del centro de convivencia ciudadana municipio de fortul departamento de Arauca" y el proyecto "Apoyo para incrementar la productividad de la economia departamental en sectores diferentes a la industria petrolera" incluidos en la Res. 4112 de 2014.

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO PRIMERO: Adicionese y modifiquese la Resolución 290 de 2014 y los demás actos administrativos a través de los cuales se adopta el Plan de Adquisiciones de Bienes Servicios y Obra Publica en los siguientes términos:

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Codigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Valor estimado en la vigencia 2015	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
----------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	--	-----------------------------------

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

70171803	Apoyo a la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural en el Departamento de Arauca, recuperación y protección de ecosistemas en el caño Gaviotas Municipio de Arauquita	DICIEMBRE	5 meses	Selección Abreviada menor cuantía	Superavit ingresos por margen de comercialización de regalías petrolíferas s/ art. 156 decreto 4923/2011.	123.100.000	123.100.000		NO		Edwar Enrique Portillo Rueda. Secretaria Gobierno y Seguridad Ciudadana.
----------	--	-----------	---------	-----------------------------------	---	-------------	-------------	--	----	--	--

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

70171803	Apoyo a la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural en el Departamento de Arauca, conservación de la microcuenca Caño la Hormiga a través de reforestación protectora en el municipio de Saravena	DICIEMBRE	5 meses	Minima Cuantia	Superavit por ingresos por comercialización de regalías petroleras Art/156 decreto 4923/2011	26.900.000	26.900.000		NO		Edwar Enrique Portillo Rueda Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana.
92120000	Implementacion de la estrategia para la protección de la vida , libertad e integridad de los servidores públicos en el Departamento de Arauca	DICIEMBRE	5 MESES	Contratación Directa		665.000.000	665.000.000	375.000.000	Si	Ordenanza N° 009E de 2014	Luz Marina Rodriguez Secretaria de Gobierno y Seguridad Cuidadana

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE

70161701	APOYO AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COBSERVACION NATURAL DE FAUNA EN LOS MUNUCIPIOS DE CRAVO NORTE Y ARAUCA	DICIEMBRE	20 DIAS	MINIMA CUANTIA	SUPERAVIT INGRESOS POR MARGEN DE COMERCIALIZACION	50.000.000	50.000.000	NO	NO		ANILSA BRAVO CHACON
----------	---	-----------	---------	----------------	---	------------	------------	----	----	--	---------------------

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

70101900	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PISCICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	7 MESES	CONCURSO DE MERITOS	DEVOLUCION EXCEDENTES DEL FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO 055/2009 RESOLUCION N°304/2014 MINHACIENDA	33.333.333	33.333.333	NO	NO		FRANCISCO JAVIER MENDOZA NIÑO
----------	---	-----------	---------	---------------------	---	------------	------------	----	----	--	-------------------------------

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

77101700	ASISTENCIA TECNICA Y EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	6 MESES	SLECIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RENDIMIEN OS FINANCIEROS ESTAMPILLAS PRODESARRO LLO FRONTERIZO(760.000) ESTAMPILLA PRODESARRO LLO FRONTERIZO LEY 191/95 (64.007.4834) Y RENDIMIEN OS FINANCIEROS MARGEN DE COMERCIALIZ ACIÓN REGALIAS (15.992.516)	80.760.000	80.760.000			NO	LESBY MARITZA DIAZ RIOS
----------	--	-----------	---------	------------------------------------	---	------------	------------	--	--	----	-------------------------

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

SECRETARIA DE PLANEACION

72111006	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDA NUEVA NUCLEADA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA - ETAPA I, SENDEROS PLAYITAS	DICIEMBRE	12 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA	Fondos de Compensación Regional - SG	1.900.000.000	1.900.000.000		NO		Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co
81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL COMPLEJO CULTURAL Y DE	DICIEMBRE	3 MESES	SELECCIÓN DE MINIMA	EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO No 055 DE 2009 RESOLUCION 304 DE 2014 MINHACIENDA	38.420.000	38.420.000		NO		Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 7563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

BELLAS ARTES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA E INTERVENTOIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS PARA EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR TERRAZAS DEL ARAUCO UBICADO EN EL BARRIO CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“ES HORA DE RESULTADOS”



Gobernación de Arauca
Despacho el Gobernador



RESOLUCION No. 4563 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101513	REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL COMPLEJO CULTURAL Y DE BELLAS ARTES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA. DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	DICIEMBRE	3 MESES	CONCURSO DE MERITOS	EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO No 055 DE 2009 RESOLUCION 304 DE 2014 MINHACIENDA	213.440.000	213.440.000		NO		Doika Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co
81101513	REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DEL COMPLEJO CULTURAL Y DE BELLAS ARTES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA. DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	DICIEMBRE	3 MESES	CONCURSO DE MERITOS	EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO No 055 DE 2009 RESOLUCION 304 DE 2014 MINHACIENDA	213.440.000	213.440.000		NO		Doika Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co
95121700	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	SEIS MESES	CONTRATACION DIRECTA	DESAHORRO FAED	580.000.000,00	580.000.000,00		SI	ORDENANZA No 006E DE 2014	Doika Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co
95121900	APOYO PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA ECONOMIA DEPARTAMENTAL EN SECTORES DIFERENTES A LA INDUSTRIA PETROLERA	DICIEMBRE	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	DESAHORRO FAED	1.170.000.000,00	1.170.000.000,00		SI	ORDENANZA No 006E DE 2014	Doika Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. **4563** DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop www.colombiacompra.gov.co de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 6° del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca a los. **19 DIC 2014**

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
GOBERNADOR DE ARAUCA

Revisó: Claudia Teresa Rodríguez Colmenares / Secretaria Gral y Desarrollo Institucional

Revisó: Lupita Granados /Asesora despacho.

Revisó: Isnardo Castellanos, Almacenista Departamental

"ES HORA DE RESULTADOS"